

ACTA 405: En la Ciudad de Paraná a los **dieciséis días del mes de Abril de dos mil dieciséis**, siendo las 9,30 horas, procede a reunirse el Consejo Directivo del Colegio de Martilleros de Entre Ríos, con la presencia de los siguientes miembros: **Presidente** Hugo Dayub, **Secretario** Silvano Grand, **Pro-Secretario** Julio Bernardi, **Tesorero** Lucio Miguel Aspillaga, **Pro-tesorero** José Badaracco, **Vocal Titular 2º** Jorge Menteguiaga, **Vocal Titular 3º** José Horacio Fraccarolli, **Vocal Suplente 1º** Sergio Antonio Duarte, **Vocal Suplente 3º** Fernando Perlo y **Ausente con aviso:** los consejeros: **Vicepresidente** Claudio Varela, **Vocal Titular 1º** Carlos Putallaz, **Vocal Suplente 2º** José Carlos Troncoso, contando además con la presencia de miembros de la Caja Solidaria: **Presidente** Guillermo Coronel, **Vocal Titular 1º** José Valerio Díaz , y los Martilleros Mario González y Roque González.-----

PRIMERO: LECTURA DE ACTA N° 404: DEL CONSEJO DIRECTIVO: Secretario pone a consideración de los presentes el **Acta N° 404**, leída la misma es aprobada por unanimidad.-----

SEGUNDO: INFORME PRESIDENCIA: a) INFORMES AUDIENCIAS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE CONCORDIA Y CHAJARI- El Presidente informa que el día 29/02/2016 se trasladaron a la ciudad de Concordia, a fin de asistir a la Audiencia, para la cual fueron citados, en la **Cámara de Apelaciones de la ciudad de Concordia**, por las actuaciones caso Carlos Bravo.- manifestando que no le fue permitido ingresar a la Sala de Audiencias por ser el demandante, Sí comparecieron en el recinto el Secretario Silvano Grand y el Tesorero Lucio Aspillaga.- Finalizada la misma el Juez de Causa dictaminó: **Otorgar al demandado una Probation ajustada a Derecho**, no oponiéndose la Fiscalía a dicha medida.-Expresa además que el día 23/03/2016 asistió junto al Secretario Silvano Grand al **Juzgado de Garantía de la ciudad de Chajari**, solicitando para esta Audiencia el asesoramiento in-situ del Doctor José Ruiz.- antes de entrar al recinto, se dialogo con el Fiscal Dr. Soto para afianzar la posición de COMPER. Una vez iniciada la Audiencia, en la misma surgió entre los abogados de las partes y entre él y el demandado Sr. Bravo, un fuerte debate. Finalizada la reunión el Juez de la Causa dictaminó: otorgar otra **Probation ajustada a Derecho**. No obstante se logro imponerle por pedido de la Fiscalía y el COMPER al demandado un pago mensual de **\$. 250.- (pesos doscientos cincuenta) por 12 meses** con destino a **Caritas Chajari en concepto de Multa**.-Se toma nota.-----

b) INFORME ASISTENCIA REPRESENTANTES DEL COMPER EN LA “CUMBRE INMOBILIARIA FEDERAL” REALIZADA EN PARANA 03/03/16.- El Presidente Hugo Dayub informa que asistió en representación del COMPER, a la **“Cumbre Inmobiliaria Federal”**, realizada en la ciudad de Paraná, manifestando además que a dicho evento también concurren Secretario Silvano Grand y el Tesorero Lucio Aspillaga Sintetizando que lo más importante fue el Acuerdo de todos los Colegios de Martilleros y Corredores asistentes de: **Rubricar un Acta Acuerdo en la que todos los Colegios se comprometen a combatir contra los ilegales, que agreden nuestras Profesionales y seguir de cerca esta problemática**.-Se toma nota.-----

TERCERO: INFORME SECRETARIA : a) SOLICITUD MATRICULACION: EL Secretario Silvano Grand, pone a consideración las documentaciones presentadas solicitando la Inscripción en la Matricula del COMPER; tratadas las mismas se resuelve aprobar la Inscripción del Martillero: **Eduardo Carlos Beswick** por haber cumplimentado con los requisitos exigidos a tal fin, y que por Secretaría se confeccione la resolución pertinente, notificándose al interesado.-----

b) RENUNCIA A LA MATRICULA MART. GALIUSSI SANTO DOMINGO: El Secretario pone a consideración la renuncia a la matricula del Martillero Galiussi Santo Domingo, Mat. N° 230, aduciendo no ejercer la profesión.-Atento a que el mencionado se encuentra al día con la Tesorería del COMPER y no habiendo objeciones, **se aprueba la misma a partir del 1º de Enero de 2016**, y que por Secretaría se confeccione la resolución pertinente, notificándose al interesado.- **c) RENUNCIA A LA MATRICULA MART. JACOBO, NESTOR ALCIDES:** El Secretario pone a consideración la renuncia a la matricula del Martillero Jacobo, Néstor Alcides, Mat. N° 1222.- aduciendo no ejercer la profesión en la Provincia de Entre Ríos.-Atento a que el mencionado se encuentra al día con la Tesorería del COMPER y no habiendo objeciones, **se aprueba la misma a partir del 1º de Enero de 2016**, y que por Secretaría se confeccione la resolución pertinente, notificándose al interesado.- **d) TRATAMIENTO RESOLUCION PREMIO CUOTA AL DIA:** El Tesorero toma la palabra y presenta la moción de continuar premiando a los Matriculados Activos, que abonen la cuota al día como se viene haciendo hace unos años, con el espíritu de incentivar a los Martilleros/as, por el buen cumplimiento de sus obligaciones mensuales con la Tesorería del COMPER.- Luego de un

intercambio de opiniones se aprueba, resolviéndose: autorizar un gasto de hasta **\$9.000.-**en concepto de premios dejándolo a criterio del Comité Ejecutivo la adquisición de los mismos.-Que tendrán derecho a participar del sorteo de esta premiación los Matriculados que hayan cumplido dentro del vencimiento mensual con el pago de la Cuota Social en el período **MAYO A NOVIEMBRE de 2016.-**Que por Secretaria se confeccione la Resolución pertinente de forma, informando de la misma a todos los martilleros vía mail y publicación en la página Web del COMPER.-----

e) SUBASTAS ELECTRONICAS: El Tesorero Lucio Aspillaga informa a los presentes que en legislación se encuentra un proyecto sobre “Subastas Electrónicas”, por lo cual mociona crear una **Subcomisión ad-hoc** conformada por el Comité Ejecutivo del COMPER y Martilleros del foro local a los fines de evaluar y dictaminar sobre el mismo.-Se aprueba dicha moción.-----

CUARTO: INFORME TESORERIA: a) INFORME CONTADORA ESTADO DE CUENTAS COMPER Y CAJA SOLIDARIA: Toma la palabra la **Sra. Contadora Mirta Manavella** e informa sobre los balances mensuales de los meses **Noviembre y Diciembre/2015 y Enero, Febrero, Marzo/2016**, en los cuales están detallados: Los saldos de las cuentas del COMPER y CAJA SOLIDARIA, Ingresos y Egresos Ordinarios y Extraordinarios y la composición de estos rubros.-Luego de un intercambio de consultas a la Sra. Contadora y habiendo respondido satisfactoriamente las mismas, se dan por aprobado los balances mencionados sin objeciones.-El Presidente agradece a la Sra. Contadora la asistencia a la reunión y los servicios prestados. Se la despide con un caluroso aplauso -----

b) INFORME DEUDORES DE COMPER Y CAJA SOLIDARIA: El tesorero informa en cuanto a la morosidad de los Colegiados, que desde la Secretaria se sigue trabajando en la persuasión del pago mediante vía mail y/o telefónicamente, de cuota social y préstamo Caja Solidaria **con resultados positivos.**-Se toma nota. **c) NOTA INFORMANDO AUMENTO HONORARIOS ANALISTA SUSP. EN SISTEMAS SR.**

PABLO RE: El Tesorero informa sobre nota presentada por el Sr. Pablo Ré, Licenciado en Sistemas de Información del COMPER, solicitando un aumento de sus honorarios.-**SE APRUEBA.**-

d) SOLICITUD PRESTAMO DE CAJA SOLIDARIA DEL CONSEJERO JULIO BERNARDI: El Secretario Grand sede la palabra al Presidente de la Caja Solidaria Guillermo Coronel, quien informa que el Consejero Mart. Julio Bernardi ha solicitado un Préstamo a la Caja Solidaria. Se aprueba conforme a las reglamentaciones vigentes.-----

e) PRESUPUESTOS UNIFORMES SECRETARIAS DEL COMPER: El Secretario pone a consideración presupuestos para la compra de uniformes (pantalón, camisa y saco) para el personal que se desempeña en la Secretaria del COMPER, luego de un intercambio de opiniones, **se aprueba** por unanimidad.-Que por Administración se concrete la compra de los mismos.-----

QUINTO: INFORME CAJA SOLIDARIA: a) Toma la palabra el Presidente de la Caja Solidaria de Ayuda Reciproca e informa a los presente: que en el corriente año se han actualizado los montos correspondientes a distintos beneficios que la Caja Solidaria otorga a sus matriculados, a saber: **Subsidio por Fallecimiento** a \$ 5.000.- **Gratificación por Nacimiento:** Parto Único \$ 1.000; Parto Múltiple \$ 1.500.-**Consultas médicas** \$70.- (por consulta, tres al mes).-**Óptica:** Reintegro hasta \$.250 **Cristales Monofocales y/o Armazón;** hasta \$.700.- **cristales bifocales, multifocales;** hasta \$.600.-**Lentes de contacto estándar o especiales.**- hasta \$.200.- **Par de Lentes de Contacto Descartables** (tres pares por año).-Expresando además que es el espíritu y compromiso de todos los integrantes de la Caja seguir trabajando en acciones para optimizar los reintegros existentes y/o generar otros, en merito al acompañamiento y atención de los asociados, particularmente en materia de salud.-Enfatizó además que mes a mes se realiza el seguimiento de aquellos deudores que no se encuentran al día con su cuota. Gratamente se ha visto disminuido el importe de deuda con respecto a los meses anteriores. Atendiendo situaciones especiales tales como enfermedad, tratamiento prolongado, etc. para el caso que se planteen los mismos.- Se toma nota -----

SEXTO: SUB.COMISION MARTILLEROS NOVELES: a) PRESENTACION NOTA REACTIVACION SUB.COMISION MARTILLEROS NOVELES: Toma la Palabra el Presidente Hugo Dayub, el cual pone a consideración de los consejeros una nota presentada por un grupo de Martilleros Noveles, donde expresan la necesidad de reactivar el funcionamiento de la “**Subcomisión de Martilleros Noveles**”, del COMPER con el compromiso de trabajar enérgicamente en actividades tales como: capacitaciones, asesoramiento profesional cuando el novel lo requiera, promover encuentros y/o reuniones

con colegas de otras localidades de la Provincia, compartiendo experiencias e inquietudes que hacen a la labor del martillero en los distintos ámbitos.-Luego de un intercambio de opiniones y conforme al Reglamento Interno de la Subcomisión de Martilleros Noveles, aprobado en el Punto Quinto de la Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 13 de Diciembre de 2008, el Consejo Directivo por unanimidad resuelve: designar **Coordinadora** de la Subcomisión de Martilleros Noveles a la **Martillera Graciela Verón,**

y conforme a la misiva presentada acompañaran a la mencionada en el cargo de **Vocal Titular: Martilleros: Juan Pablo Tanger, Lucas Matías Olgatti, Alicia Susana Díaz, Natalia Alzueta Navarro y Carolina Keimichel y Vocal Suplente: Mart. Rita Verónica Vallejos.**-----

b) INFORME ORGANIZACIÓN CAPACITACION: TALLER REMATE BOLETOS CARRERA DE CABALLOS EN LA SEDE DEL COMPER: El Secretario Silvano Grand, informa a los presentes que los Martilleros Noveles que integran la Subcomisión, han presentado una propuesta para llevar a cabo un **Taller sobre Remate de Boletos de Carrera de Caballos**, el día 22 de Abril del corriente año en la Sede del COMPER, siendo el disertante el **Martillero Julio Bernardi**, especialista en estos remates. Dicho Taller se dictará en dos módulos, **Teórico** el día mencionado supra y **Practico** en día y lugar a definir.- Se aprueba.-----

SEPTIMO: AGENDA ABIERTA: El Presidente Hugo Dayub, pide la palabra a fin de hacer entrega al Consejero y Delegado de Concordia Martillero Jorge Menteguiaga, en **carácter de donación, dos parlantes y una ménsula**, con destino a la sede de esa Delegación.- Siendo bien recibido por el Martillero Menteguiaga, agradeciendo dicha entrega en nombre de todos los martilleros de Concordia.-----

LUGAR Y FECHA PROXIMA REUNION: 04 de Junio de 2016 en la ciudad de SAN SALVADOR. No siendo para mas se da por finalizada la reunión siendo las 13.30 hs del día mencionado supra.-----